

Oposición, a la Corte contra ley de revocación

La coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Ley de Revocación de Mandato, anunció el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés.

El líder del albiazul informó en videoconferencia de prensa conjunta con la secretaria general, Cecilia Patrón, que ese fue un acuerdo alcanzado con los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, en la reunión que sostuvieron el lunes por la noche.

“Vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad los partidos que conformamos la coalición legislativa Va por México, respecto de la revocación de mandato o intento de revocación de mandato. Es una necesidad, costaría 4 mil millones de pesos que solamente servirían para el ego del Presidente, porque nadie la está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza para que luego voten por que se quede. Es puro *show*, es circo Morena y teatro”, dio a conocer.

El pleno del Senado, en tanto, aprobó un punto de acuerdo en el que exige al Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato en los términos en que fueron aprobados por el Congreso de la Unión y, por tanto, validar la recolección de firmas no sólo de forma digital, sino también en papel. — *Eduardo Ortega*

*“Es una necesidad,
costaría 4 mil mdp
que servirían para el
ego del Presidente”*

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



LUCÍA FLORES

ANUNCIO. El líder nacional del PAN, Marko Cortés.

